850

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
Creado mediante Ley 65 del 11 de Diciembre de 1989 – MEN
Nit. N°. 800247940-1
Código ICFES 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy

RESOLUCIÓN No. 0757 de diciembre 3 de 2002

" Por medio de la cual se crea el COMITÉ de **RED INTERINSTITUCIONAL**"

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus legales, estatutarias y..

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario efectuar un vínculo directo entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Tecnológico del Putumayo, para trabajar en la reorganización de la Educación Técnica y Tecnológica, en tal razón es necesario crear el grupo de apoyo.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Conformase el Comité. De **"RED INTERINSTITUCIONAL,** integrado por los funcionarios JORGE ANDRES AGUILERA OSORIO, como Gerente de Rediseño, IVETTE DEL CARMEN LIÑEIRO CHICUNQUE, como Gerente de Acción, y como apoyo a ALEJANDRO IGNACIO VALLEJO ASKUNTAR y JOSE RAFAEL GUERRERO GUERRERO

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Da en Mocoa (Putumayo), a los tres (3) días del mes de diciembre del año dos mil dos (2.002).

ALEJANDRO VALLEJO A.
Rector